



MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En los últimos días, la sociedad española ha asistido con enorme preocupación a las noticias sobre fallos graves en el sistema de control mediante pulseras telemáticas destinado a garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género. Estas pulseras, bajo el amparo judicial de órdenes de alejamiento, deberían garantizar la seguridad efectiva de las víctimas; sin embargo, se han detectado graves fallos técnicos, lagunas en el seguimiento, alertas que no saltan, información que no fluye correctamente y decisiones judiciales absolutorias vinculadas a estos defectos.

Lo que agrava aún más esta situación es que no se trata de errores imprevistos o inevitables, sino de avisos previos, incluso durante el proceso de contratación, ignorados por el Ministerio de Igualdad. La expresidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial declaró que ya en enero de 2024 advirtió a la ministra de Igualdad de que el sistema no tenía garantías, que los nuevos dispositivos presentaban riesgos concretos, pues algunos eran fácilmente manipulables, otros con fallos de batería, cobertura o alertas, y también que el cambio de contratista traería complicaciones.

Igualmente, la memoria anual de la Fiscalía registró anomalías, como períodos en los que el volcado de datos entre los diferentes proveedores del servicio no se efectuó correctamente tras el cambio de contratista. Esto provocó lagunas en la información judicial, exigencia de garantías, posible pérdida de seguimiento, y, como consecuencia directa, fallos en los procesos de instrucción o absoluciones provisionales.

En todo caso, todo el proceso nos está mostrando una negligencia absoluta, una irresponsabilidad inadmisibile.

Es un hecho de una gravedad extrema, que ha generado alarma social y pone en evidencia graves deficiencias en la gestión del Ministerio de Igualdad, responsable último de velar por la fiabilidad de este dispositivo. En lugar de actuar con transparencia y contundencia, y pese a los avisos previos que tuvo durante el proceso de contratación, el Gobierno ha ocultado el problema durante meses, tratando después de minimizar lo ocurrido, trasladando mensajes confusos, contradictorios, y restando importancia a un fallo que puede costar vidas. Esta actitud resulta inaceptable, la seguridad de las víctimas nunca puede ser objeto desatención desde el Gobierno ni de manipulación política.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	(Cód. 13279) Moción de urgencia PP pulseras telemáticas	ID FIRMA	14409128	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARGARITA LUQUE GUTIERREZ - APORTADOR.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO				23 de septiembre de 2025	



La lucha contra la violencia exige medios técnicos y humanos eficaces, coordinación entre administraciones y un compromiso firme con la prevención y la justicia. No se puede permitir que errores de gestión o la falta de inversión pongan en riesgo la vida de quienes más necesitan amparo.

Zaragoza es una ciudad comprometida con la igualdad y la protección de las víctimas. Sin embargo, cuando el sistema estatal falla, todos los esfuerzos municipales se ven comprometidos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

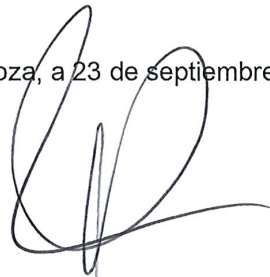
PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su indignación absoluta por los fallos detectados en el sistema de protección mediante pulseras de seguimiento y condena el intento del Gobierno de España de minimizar lo sucedido.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España información detallada sobre lo ocurrido y la apertura de una investigación independiente que permita esclarecer los hechos, conocer el alcance real de los fallos y depurar las responsabilidades correspondientes.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reclama al Gobierno de España garantizar de inmediato la plena fiabilidad del sistema, reforzando los medios técnicos y humanos que sean necesarios, tanto en los cuerpos policiales como en la Administración de Justicia, para asegurar su correcto funcionamiento.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la gestión de la ministra de Igualdad y exige su cese inmediato.

En Zaragoza, a 23 de septiembre de 2025



Fdo. Ángel Lorén Vila

Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular



23 SEP. 2025

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos